

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 57

PRIMER CONGRESO AMERICANO
DE MEDICINA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MAYO-JUNIO

1969

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

FORMACION DE PERSONAL PARA REHABILITACION	243
Introducción	243
Formación de Personal para Rehabilitación	246
La Formación del Fisiátra	247
La Formación del Personal Técnico	248
La Formación del Personal Auxiliar	250
La Enfermera de Rehabilitación	251
El Trabajador Social	251
El Psicólogo	252
El Consejero Vocacional	253
El Foniatra	254
El Ortesista	255
Conclusiones	256
QUIMICA CLINICA EN LAS INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Seminario de Química Clínica	261
Informe Final	261
EXPOSICION	267
Precusores de la Seguridad Social	267
Filosofía y Normas de la Seguridad Social	268
Geografía Americana de la Seguridad Social	268
Carteles Conmemorativos	268
Bibliografía y Documentación	268
Instituciones Nacionales y Estadísticas de Seguridad Social	269
Sección Audio-Visual	269

QUIMICA CLINICA
EN LAS
INSTITUCIONES
DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

SEMINARIO DE QUIMICA CLINICA

INFORME FINAL

Durante este Seminario 125 químicos clínicos representativos de todas las unidades del Sistema, Distrito Federal y unidades dependientes de los Servicios Foráneos, intercambiaron experiencias, opiniones y establecieron la relación interpersonal entre profesionistas que laboran al servicio de la seguridad social, y comparten unas mismas circunstancias y unos mismos ideales; pero el pensamiento que condujo a la realización de este Seminario, tuvo como mira principal, el mejoramiento de los servicios que se prestan a la población de derecho-habientes.

En la compleja organización que permite que un individuo reciba protección y seguridad en todos los órdenes desde antes de que nazca hasta después de su muerte, el químico clínico está obligado a realizar los exámenes de laboratorio, aplicando la metodología idónea, pero sin caer nunca en la aplicación rutinaria de las técnicas; sino tratando siempre de encontrar ya sea por la investigación directa, o bien por el estudio analítico crítico de los progresos realizados en su campo, los últimos métodos para lograr que los exámenes realizados brinden al médico y al paciente la mejor información que permita fundamentar o confirmar un diagnóstico.

En los veinticinco años que el Instituto Mexicano del Seguro Social lleva de proteger a la población trabajadora del país, el número de exámenes realizados durante el primer año (1944) fue de 79,386 y en

1968 de 11 364 104. Estas cifras hablan elocuentemente de la importancia que han adquirido los laboratorios clínicos del Instituto. A su vez, el I.M.S.S. ha comprendido la importancia de sus laboratorios clínicos y los ha dotado con el material necesario, el equipo más moderno, y el personal profesional idóneo.

En cuanto a los temas desarrollados en el Seminario, se planeó una primera parte destinada a definir la especialidad, el campo de acción de los químicos clínicos, y una segunda parte destinada a analizar la proyección de la química clínica en los servicios de salud pública y en la seguridad social.

Los trabajos presentados durante la primera parte del Seminario fueron los siguientes:

Concepto Actual de la Química Clínica.—Rosa María Ayllón de López y Alicia García M. de Montemayor.

Importancia y número de las Determinaciones Bioquímicas que se Practican en los Laboratorios del Centro Médico La Raza.—Rita Bernárdez de López, Graciela Gallardo de Trillanes y Guadalupe Martínez V.

La Sección de Hematología en los Laboratorios Clínicos del I.M.S.S.—Leopoldo de la Rosa R. y Ma. de los Angeles Zaldo.

Intervención de la Bacteriología en el Diagnóstico Clínico y en las Medidas Preventivas.—Lydia Vergara Sedeño.

Aislamiento e Identificación de los Virus.—Los Virus empleados como Vacunas. Lucila Barocio de Pérez Solórzano.

La Inmunología en la Seguridad Social.—Marta Gurría de Zúñiga.

Cisticercosis en Líquido Céfaloraquídeo.—Elisa Rodríguez Lobo.

Estudio Coproparasitoscópico en 36,808 Derecho-habientes del Instituto Mexicano del Seguro Social.—Pablo Mendoza Hernández, María Reyes Camacho y Jorge Díaz Saldaña.

Limitaciones del Diagnóstico Micológico por el Laboratorio Clínico.—Rolando Arce Hidalgo.

En la segunda parte del Seminario, se presentaron los siguientes trabajos:

El Personal: Sus calificaciones y requisitos.—B. Bravo de Nathan.

La Química Clínica en los Servicios de Salud Pública.—Jesús Aguilar Hernández y Raúl Zerecero García.

Necesidad y Demanda del Químico Clínico en los Servicios Institucionales Urbanos.—Graciela Muñoz de Romero y Matilde Coronel de Camacho.

Necesidad y Demanda del Químico en las Areas Rurales.—Carlos A. Martínez y Jorge Romero.

La química clínica en los Servicios de Salud Pública.

Necesidad y Demanda del Químico Clínico en la Medicina Preventiva.—María Teresa Ortega Mata.

Informe Final y Conclusiones.—María Luisa Castillo de Sánchez.

En la Reunión final se aceptaron las siguientes conclusiones:

1.—Que la química clínica es una ciencia experimental que investiga y estudia las condiciones y las transformaciones de los tejidos orgánicos y las leyes que las rigen, para afirmar o comprobar un diagnóstico, fundamentar un pronóstico, e instituir y vigilar una terapéutica adecuada.

2.—Que debido al explosivo avance de la tecnología, actualmente la metodología de análisis de la química clínica es tremendamente compleja y se vale de instrumentación que emplea para sus determinaciones rutinarias métodos que van de los más simples, a los que emplean la absorción atómica y la radiactividad.

3.—Que el campo de la Química Clínica comprende las siguientes especializaciones que permiten conocer el estado bioquímico del paciente: a) la Hematología, que estudia la sangre desde el punto de vista de sus aspectos citológicos y de algunos bioquímicos; b) la Bioquímica que estudia la sangre desde el punto de vista de su composición química, c) la Microbiología, que proporciona el conocimiento de las bacterias de los hongos y parásitos patológicos para el hombre, además orienta en lo que se refiere a las reacciones antígeno-anticuerpo en el campo de la inmunología.

4.—Que la complejidad de estas disciplinas, la necesidad de la formación del personal que con eficiencia y verdadera eficacia desarrolle su labor en el laboratorio clínico, y cuyo ejercicio profesional deberá estar regido por aspectos de academismo, control de calidad y ética profesional.

5.—Que el funcionamiento de grupos de trabajo científico persigue adquirir habilidad mental, formación dentro del rigor científico, para que se logre el descubrimiento de la verdad con métodos propios, que acepta no sólo la cooperación de un hombre con el producto de otro hombre, que es la máquina, no en actitud competitiva sino directriz, exigiendo en los aparatos automatizados sistemas de control correcto y continuo, y no sólo cada dos o cuatro horas, exigiendo el control riguroso de las normas sin aceptar *a priori* valores preimpresos porque sabemos que dependen del estado del producto y de su calidad, y también del método usado, y que no siempre son exactamente iguales a lo expresado en instructivo.

6.—Que el aumento de los exámenes, requiere que las instituciones de seguridad social prevengan y provean de algo fundamental: la planificación de los servicios de laboratorio clínico, organización racional que no excluya los problemas de las áreas rurales, estructuración funcional que permita al profesionista la realización de su trabajo en un ambiente libre de tensiones, seguridad económica, estímulos académicos, dignidad profesional.

7.—Que si la medicina institucional ha permitido mejorar la calidad y ampliar los servicios, creemos que la seguridad social está ya en condiciones de extenderlos a los grandes núcleos de población obrera y campesina cuyo trabajo impulsa el progreso del país.